



Lanús, 24 de mayo de 2022.

DECRETO N° 1.986.

### VISTO

La Constitución de la Provincia de Buenos Aires; el Decreto Ley N° 6.769/58; - Ley Orgánica de las Municipalidades -; la Ordenanza N° 12.966/2019; el Decreto Municipal N° 1.606/2021; la Ordenanza General N° 0267/80; y

### CONSIDERANDO

Que, el Decreto Ley N° 6.769/58 - Ley Orgánica de las Municipalidades -, dispone en su artículo 107; que *“La administración general (...) del municipio corresponde exclusivamente al Departamento Ejecutivo”*;

Que, la Municipalidad de Lanús mediante la Ordenanza N° 12.966 deslindó funciones y competencias entre cada una de las Secretarías que auxilian al Departamento Ejecutivo, en los términos del artículo 181 de la *“Ley Orgánica de las Municipalidades”*;

Que, entre las misiones de la Secretaría de Cultura y Desarrollo Creativo, se encuentran: a) asistir al Señor Intendente Municipal en todo lo inherente a la cultura y la educación artística local, en cualquiera de sus disciplinas, y su relación con la Provincia y Nación, b) desarrollar el área de cultura, como un ámbito creativo, de cohesión e integración social, manteniendo las identidades propias y atendiendo las necesidades de cada barrio, c) fomentar el uso del espacio público como ámbito de participación ciudadana, tomando la cultura y la educación como herramientas integradoras que aporten al desarrollo socio económico de las comunidades y refuercen el tejido social, d) Generar vínculos con universidades, organismos nacionales e internacionales y organizaciones del tercer sector; en temáticas culturales, educativas, y de proyectos especiales;

Que, a través del Decreto N° 1.606/2021 se modificó la denominación de la Secretaría de Cultura y Desarrollo Creativo, la cual pasó a denominarse Secretaría de Cultura e Integración Social;

Que, en cumplimiento de dichas funciones la Secretaría de Cultura e Integración Social, ha realizado y realizará durante el mes de mayo del corriente año, diversas actividades culturales;

Por ello, en uso de las atribuciones que le son propias,

**EL INTENDENTE MUNICIPAL**

**DECRETA**

**Artículo 1°:** Declarar de Interés Municipal y Cultural, las actividades organizadas que desarrollará la Secretaría de Cultura e Integración Social, desde el día 01 hasta el 31 de mayo del año 2022, detalladas en el ANEXO I, que forma parte integrante de este acto.

**Artículo 2°:** El presente Decreto será refrendado por la Señora Secretaria de Cultura e Integración Social.

**Artículo 3°:** Dese al Registro Oficial de Decretos y Boletín Municipal; tome conocimiento la Secretaría de Comunicación Social; notifíquese a la Secretaría de Economía y Finanzas; remítase fotocopia autenticada del presente Decreto a la Secretaría de Cultura e Integración Social y al Honorable Tribunal de Cuentas de la Provincia de Buenos Aires - Delegación III - Avellaneda; y archívese.

## ANEXO

ACTIVIDAD	LUGAR DE REALIZACIÓN
Activando Cultura - Planetario	Barrio "Las Colonias"
Muestra Homenaje Malvinas	Sarmiento 1713, Lanús este
Muestra Joan Miro	Sarmiento 1713, Lanús este
Taller de Sublimación y Estampado	Sarmiento 1713, Lanús este
Cultura Ciudadana "Mi Amigo el Marciano"	Escuelas / Jardines
Cultura Ciudadana "Rapeando América"	Escuelas
Circuito turístico Descubriendo Lanús	Museo Piñeiro Dr. Arturo Melo 2877
Festejo Cumpleaños MACSUR	MACSUR - 25 de Mayo 131, Lanús Oeste
Inauguración 5to Premio a las Artes Plásticas	MACSUR - 25 de Mayo 131, Lanús Oeste
Taller de Arte y Poesía	Zoom
Taller de Fotografía y fotografía	Museo Piñeiro
Ciclo teatro obra "Como si pasara un tren"	Centro Comercial 9 de Julio
Taller Comunidades sin violencia	Centro Cultural Villa Diamante
Murales Basurales - Cultura Ciudadana	Luis Vernet 4300 Lanús Oeste
Taller de Ritmhics	#Patio
Ciclo Teatro obra "Inestable"	Centro Comercial 9 de Julio
Taller de Arte Urbano - Grafiti	MACSUR - 25 de Mayo 131, Lanús Oeste
Lanzamiento Programa "Pinto Mural"	Redes
Ciclo teatro obra Diego "Reinhold"	Centro Comercial 9 de Julio
Martes de Arte - Galería Virtual	Redes
Taller de Costura	NIDO CHINGOLO
Muestra "Cartas como puente"	Colectividad Checa
Taller "Huellas"	MACSUR - 25 de Mayo 131, Lanús Oeste
Circuito Lanús Arte	MACSUR - 25 de Mayo 131, Lanús Oeste
Circuito Lanús Sobre Rieles	Ferroclub- 29 de septiembre 3675. Escalada
Seminario "El Poder de la Acuarela"	Sarmiento 1713, Lanús este
Taller de Percusión	#Patio
Taller de Yoga y Teatro	#Patio
Taller "Mi espacio onírico"	MACSUR - 25 de Mayo 131, Lanús Oeste

Taller de Serigrafía	Centro Cultural Villa Diamante
Competencia Municipal Juegos Bonaerenses	Palacio Municipal
Taller de Escarapelas	MACSUR - 25 de Mayo 131, Lanús Oeste
Murales Basurales - Cultura Ciudadana	Camino General Belgrano 2947, Lanús Este
Circuito Colectividades	MACSUR - 25 de Mayo 131, Lanús Oeste
Festival Virtual	ONLINE
Muestra Cristina Velo	Hall Palacio Municipal
Taller "Rincón de lectura ambiental"	MACSUR - 25 de Mayo 131, Lanús Oeste
Taller de "Pintura Sensorial"	MACSUR - 25 de Mayo 131, Lanús Oeste
Evento Inauguración plaza	Plaza Mariano Moreno
Mural Homenaje de Malvinas Red Apla	Centro de veteranos
Proyecto Amapola	Centro Cultural Villa Diamante
Programa "Mi Primera Gira"	MACSUR - 25 de Mayo 131, Lanús Oeste
Concurso fotográfico "Cielos de Lanús"	Museo Piñeiro Dr. Arturo Melo 2877
Circuito Turístico BA	MACSUR - 25 de Mayo 131, Lanús Oeste
Planetario Móvil	Plazas
Obra "La vida en tango"	Teatro Carlos Gardel – Valentín Alsina
Celebración 25 de Mayo	Plaza Sarmiento
Inauguración muestra Manuel Iniesta	Hall Palacio Municipal
Programa Lanús Records	MACSUR - 25 de Mayo 131, Lanús Oeste
Programa Lanús Set	MACSUR - 25 de Mayo 131, Lanús Oeste
Talleres PIC – Canto, teatro, expresión corporal, Guitarra, percusión, circo, artes plásticas.	NIDO CHINGOLO

Documento firmado digitalmente por

Documento firmado digitalmente por

Documento firmado digitalmente por